



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

**10403**

*Juicio de Faltas N° 1383/2014*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica la sentencia condenatoria 222 de fecha 8 de junio de 2015 a M. P., y para que sirva de notificación al mismo expido el presente en Palma de Mallorca, a 9 de junio de

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

